ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

FECHA:	07	DE	ABRIL	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	PS119-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.
SUPERVISOR:	MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUÍN DORADO
NIT:	900.863.520-6
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ ADIELA LOPEZ MARTINEZ
CC:	21.769.804
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($11.455.200),
DURACION DEL CONTRATO:	CINCO (05) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
CDP:	00233
RP:	00324
FECHA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	11 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y la CORPORACION CULTURA ARLEQUIN DORADO**,** identificada con NIT 900.863.520-6 Representada legalmente por LUZ ADIELA LOPEZ MARTINEZ Identificado con CC 21.769.804, se celebró el Contrato de prestación de servicios de No. PS119-2026, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA. Por un valor de: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($11.455.200) y el Plazo es de: CINCO (05) DÍAS, contados a partir de la

suscripción del acta de inicio. Que, de acuerdo con la cláusula plazo del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de prestación de servicios No. PS119-2026, el día 07 de abril de 2026. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
Contratante

LUZ ADIELA LOPEZ MARTINEZ
R/L: Corporación Cultural Arlequín Dorado
Contratista

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria General Gobierno y Posconflicto.

Proyectó: Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Revisó: Marta Cecilia Saldarriaga Jiménez Secretaria General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		